

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009

Vista: la realización del “1er Encuentro de REDEX Argentina”; y

Considerando:

Que entre los días 30 de noviembre y 4 de diciembre del año en curso se ejecutará de forma simultánea en varias provincias la presentación del libro “*1er Encuentro REDEX Argentina*”, en el cual se recopilan las ponencias presentadas en la reunión que se llevó a cabo, con fecha 25 y 26 de junio, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el marco del “*Primer Encuentro Nacional de REDEX Argentina*”.

Que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la mentada presentación tendrá lugar el próximo 2 de diciembre en el salón Montevideo de la Legislatura Porteña y se tratará, en particular, la “*Situación de la Reforma Procesal Penal en la Ciudad*”.

Que la actividad forma parte de una estrategia conjunta de ex alumnos argentinos del “*Programa Interamericano de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)*” y cuenta con el apoyo y auspicio de distintas instituciones.

Que dada la trascendencia de esta presentación corresponde el auspicio por parte del Tribunal Superior de Justicia, en tanto el fomento de actividades académicas constituye un objetivo institucional declarado por sus integrantes.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Auspiciar** la presentación del libro "*1er Encuentro de REDEX Argentina*", que se llevará a cabo el próximo 2 de diciembre en el salón Montevideo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. **Mandar** se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Ana María CONDE (Presidenta)

RESOLUCIÓN/PTSJ N° 29/2009